

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Pamplona, un mes. 1.50 ptas.
Fuera, trimestre. 5 id.
Ultramar, semestre 15 id.
Extranjero, id. 23 id.

Número suelto. 5 céntimos.
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO

El Tradicionalista

DIARIO CATOLICO

ANUNCIOS

En 1.ª plana. 1 peseta linea.
En 3.ª id. . 0,10 id. id.
En 4.ª id., esquelas, comunicados y reclamos, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion

Mercaderes, 18.

PAMPLONA

Sábado 30 de Setiembre de 1893.

DEL ALCANCE POSTAL

Madrid, 28.—El señor Sagasta ha estado molestado esta mañana con agudísimos dolores. Esta tarde tenía 98 pulsaciones. Todos los ex-ministros conservadores han visitado al presidente del Consejo.

Nueva Pompeya

Atenas, 28.—Al procederse á hacer unas excavaciones en Thorikos, cerca de Laurium, se ha encontrado una nueva Pompeya sepultada.

La poblacion de que se trata se halla en perfecto estado, con sus muros, casas y calles conservadas á través de los siglos.

Este descubrimiento ha causado gran sensacion. Ignórase el fenómeno geológico que produjo la desaparicion de esta ciudad.

Se advierte que los edificios se encuentran en un estado de conservacion mucho más completo que en la célebre Pompeya.

Paris, 28.—Apertura de la Bolsa de hoy, á por 100 exterior español, 63,93, 64,09, 64,12.

Londres, 28.—Apertura de la Bolsa de hoy, á por 100 exterior español, 63,93, 63,75.

CASO SINGULAR DE OFUSCACION

III

El 5 de Junio último publicó el órgano oficial del integristismo un artículo sobre *Resellados é intransigentes*. Los primeros son aquellos católicos franceses que, obedeciendo el mandato del Papa, aceptan la República, y los segundos aquellos otros que no la aceptan, aunque el Papa lo manda.

A varias personas discretas y doctas desagradó que *El Siglo Futuro* apellidase resellados á los sumisos, é intransigentes á los rebeldes, y parece que alguna de ellas hubo de escribir al señor Nocedal manifestándole su disgusto, con tal motivo. Hasta *La Cantabria*, no obstante su esmero en declararse una y otra vez integrista, llevó á mal esa distribucion de epítetos, y en artículo enérgico y contundente, que *EL TRADICIONALISTA* reprodujo, mostró su disconformidad más completa en la materia, de modo que seguramente no olvidará nunca el ilustre director de *El Siglo Futuro*.

El pecado, por decirlo así, del tal artículo no consistía sólo en llamar intransigentes á los que no obedecen y resellados á los que siguen la línea de conducta trazada por el Papa, sino además en dar á entender y sugerir con arte la especie de que era gran torpeza aceptar la República. Para ello valiase *El Siglo Futuro* (y es argumento que otras veces ha solido emplear, y que usa ahora mismo) de este singular raciocinio: á pesar de que los *ralliés* aceptan la República con toda lealtad y sinceridad, el gobierno republicano rehúsa esta adhesión y trata ásperamente á los *ralliés*; luego en balde se acepta la República. ¡Como si Leon XIII no hubiera previsto la mala disposición del Gobierno, como si la política del Papa dependiese precisamente del juicio de los enemigos, y como si en la prudentísima Carta á los Cardenales no estuviera ya indicada la torcida interpretación de la doctrina pontificia y de sus consecuencias y aplicaciones! Con eso

contaba Leon XIII, y no ménos sabía que su admirable política no ha de triunfar desde luego, sino más adelante, cuando haya labrado bien en los ánimos, cuando el pueblo católico adquiere clara conciencia de su valer propio, de la virtud de su pensamiento y de su accion dentro de un régimen de gobierno donde el cuerpo electoral puede hacer maravillas. La Santa Sede, lejos de circunscribir su mirada, como la política menuda, al momento presente, abarca los siglos, observa el curso de los sucesos, el espíritu general de los hechos contemporáneos, y señala, en su maravillosa prevision, el camino que lleva á la victoria. Es cumbre demasiado alta la del Vaticano para ceñirse á los puntos de vista estrechos de donde no acierta á salir jamás la política menuda, que suele durar lo que sus autores: unos cuantos años, y sin dejar tras de sí el menor rastro de luz ni de gloria.

Pareció que el correctivo puesto por *La Cantabria* y el disgusto de varias personas instruidas y prudentes habia de ser medio eficaz para que el órgano oficial del integristismo no reincidiese, tanto más cuanto que dió algunas explicaciones, aunque poco satisfactorias y relativas sólo al epíteto de resellados. Pero, por desgracia, *El Siglo Futuro* vuelve á combatir á los que obedecen al Papa, atribuyéndoles lo que no piensan ni hacen, y á loar á los *intransigentes*, cuya nota más característica es la desobediencia al augusto Pontífice. Las consecuencias de este proceder son graves, porque, al fin y al cabo, entenderán muchos lectores de *El Siglo Futuro* que los pobrecitos *intransigentes* se ven contrariados en su sana é íntegra política por los pícaros *resellados*, que transigen y se doblegan; lo cual, despues de haber hablado el Vicario de Jesucristo y por más que *El Siglo Futuro* se escuda con el ya refutado sofisma de que la Encíclica de 16 de Febrero no prescribe la aceptación de la República, trae consigo una confusion de hechos y de ideas capaz de extrañar á *católicos sencillos*, como discretamente nota *La Cantabria*.

Eso tiene el prurito de examinar los negocios de Francia con el deliberado intento de cerrar las puertas á los que estiman aplicables á España las profundas razones de Su Santidad.

Ahora *El Siglo Futuro*, tan parco en copiar los documentos episcopales que explican y comentan las instrucciones de Leon XIII dirigidas á la Francia católica, traduce íntegra una carta del alentado Arzobispo de Aix que considera favorable á su sentir. No vemos, ni mucho menos, en dicha carta lo que *El Siglo Futuro*; pero sería impertinente una discusión sobre cómo exige la lógica se interpreten las palabras del venerable Prelado de Aix. Mejor será poner aquí, como final respuesta al artículo de nuestro estimable compañero, lo siguiente que le dice *La Cantabria* al señor Nocedal, y que ha hecho suyo *El Gorbea*, periódico integrista de Vitoria:

«1.º Que el Papa no ha mandado á los católicos franceses reconocer el ateísmo, el judaísmo, la masonería, la legislación impía ni otros crímenes y excesos de los hombres públicos que llevan hoy las riendas de la Repú-

blica francesa. Muy al contrario, ha ordenado aceptar sinceramente, y sin segunda intención, la forma de gobierno allí establecida, y combatir su legislación sectaria.

2.º Que los *ralliés*, tampoco han incurrido en ese craso error que han querido acreditar, por un lado, los monárquicos (orleanistas y bonapartistas), y por otro los republicanos viejos para desprestigiar al Papa y engañar á católicos sencillos.

3.º Que la intransigencia de los monárquicos calificados de *refractaires* (esto es, desobedientes, rebeldes) por el mismo Papa, no consiste en el celo por la religion ni en el amor á la verdad íntegra ni siquiera en aborrecer la impiedad de los republicanos, segun lo demuestra la historia de los últimos veinte años, sino que, siendo galicanos y liberales en sus doctrinas, pretenden que los católicos deben unirse en el partido monárquico considerando la monarquía, sea de Orleans, sea de los Bonapartes, como la única tabla de salvacion. Es, pues, una intransigencia vuelta del revés que en definitiva consiste en desobedecer al Papa; y

4.º Que, antes de la carta del Arzobispo de Aix, sabía el Papa perfectamente que los jefes de lógias dominan y tiranizan en Francia; pero que, á pesar de esto, porque una cosa es el poder y otra la legislación, mandó á los católicos aceptar, con lealtad cristiana, la República.»

No ha contestado todavía *El Siglo Futuro*.

R.

ROMA

De Madrid telegrafian á la Agencia Havas que en el mes próximo irán á Roma diez mil peregrinos españoles.

El Papa acaba de enviar al Instituto católico de Lille su retrato, de gran tamaño.

El Rector ha ordenado que se le coloque en la sala principal de la biblioteca.

Al inaugurarse el cable submarino entre las islas Azores y el continente europeo se ha enviado un telegrama al Sumo Pontífice.

CORREO DE MADRID

Llegada de la real familia

A la hora reglamentaria, 10,35 de la mañana, llegó al anden el tren real, siendo saludada su llegada con un estruendoso viva dado por la inmensa multitud que habia acudido á la amplia estacion del Norte á recibir á las reales personas.

Todos los ministros, excepcion hecha del Sr. Sagasta, de gran uniforme, cuerpo diplomático, comisiones del Ejército y Armada, comisiones de los centros oficiales, el Círculo liberal dinástico en masa, el gobernador señor Aguilera, el alcalde é infinidad de personajes conocidos de todos los partidos políticos, hallábanse confundidos entre la numerosísima concurrencia que habia acudido á saludar á la real familia. Un zaguante de alabarderos prestaba el servicio de su instituto en el salon de descanso, y el batallon de cazadores de Puerto Rico, con bandera y música, ha tributado los honores de ordenanza.

Despues de breves momentos de descanso subió S. M. la reina regente con el rey, la princesita y la infanta á un landeau que, precedido de cuatro batidores de la Escolta Real y de un correo, partió en direccion á Palacio por la cuesta de San Vicente y calle de Bailén, en cuyo trayecto ha sido vitoreada repetidas veces por la muchedumbre que cubria la carrera. Inmediatamente detrás, en otro landeau, iba S. M. la infanta Isabel, seguida de otros coches, que llevaban á la alta servidumbre de Palacio, y de más de cien coches particulares que formaban una lucida escolta.

En Palacio esperaban á la entrada el cuerpo de Capellanes de honor y toda la servidumbre real.

Han ofrecido sus respetos á SS. MM. y AA. los ministros, retirándose enseguida, así como las demás personas que por su categoría y significacion han tenido la honra de saludar á la real familia.

S. M. se ha mostrado muy complacida del entusiasta recibimiento que se la ha hecho en Madrid.

El Sr. Moret ha explicado detalladamente á S. M. la reina la causa y estado de la enfermedad del Sr. Sagasta.

El Sr. Sagasta

Anoche se alarmó el médico de cabecera señor Escolar, porque á las ocho experimentaba el Sr. Sagasta agudísimos dolores, se hallaba dominado por una violenta excitacion nerviosa y sufría las molestias de copioso sudor que amenguaba sus quebrantadas fuerzas é imprimía caracteres graves á la intensa debilidad que del enfermo se habia apoderado.

Avisó el Sr. Escolar á los doctores Calleja y San Martín para celebrar con ellos consulta, y los tres facultativos resolvieron levantar el apósito que resultaba, por efecto de la inflamacion y la ressecacion del vendaje, excesivamente ceñido, sustituyéndole con otro colocado en condiciones ménos molestas.

Además, para calmar los dolores y dominar la excitacion de que era presa el Sr. Sagasta, dispusieron que se le administrase una disolucion de morfina y azahar con agua destilada, que, en efecto, logró tranquilizar un tanto al enfermo.

A las diez de la noche, la debilidad del señor Sagasta era tan grande, que los médicos ordenaron que se le diese una taza de caldo, medio restaurador que le proporcionó bastante bienestar y algun descanso.

Este último, sin embargo, no podia ser más que muy relativo y de cortísimos intervalos, pues como procedimiento terapéutico habian ordenado los médicos que se humedeciese frecuentemente el apósito con agua fria; pero además tal sistema ofrecia no pequeños inconvenientes por la propension que el señor Sagasta tiene á enfriamientos, que suelen revestir en él caracteres graves en algunas ocasiones.

El Sr. Sagasta llegó á enterarse de las dudas que aquella circunstancia suscitaba á los facultativos, y se apresuró á resolverla, diciéndoles, casi jovialmente:

—«Amigos míos, baza mayor quita menor; venga el agua fria y no se preocupen ustedes de si despues viene ó no viene el enfriamiento.»

Han quedado encargados de la asistencia del enfermo los Sres. Calleja y Escolar, este último en concepto de médico de cabecera.

Extranjero

Más vale así

Los periódicos de Viena publican despachos de San Petersburgo diciendo que en los círculos rusos ha producido gran satisfaccion el que las maniobras de Hungría hayan terminado sin ningun incidente, estimándose este hecho como una prueba de que la visita de la escuadra rusa á Tolon no será considerada por las potencias que forman la triple alianza como un síntoma belicoso, y que no dará lugar á que se hagan contra-demostraciones.

Huelgas

Dicen de Bruselas que continúan las huelgas en Mons y en el Borinage, pero que se confía en que los trabajos se reanudarán pronto en vista de que muchos propietarios de minas han accedido ya al aumento de salarios reclamado por los huelguistas.

La tranquilidad pública no ha vuelto á sufrir alteracion alguna.

Bruselas, 28.—La huelga en la cuenca de Charleroi sigue en aumento.

Paris, 28.—Continúa la calma en las cuencas mineras del Norte y Paso de Calais. Muchos mineros se presentan en demanda de trabajo.

Un loco

Chicago, 28.—En el Palacio de la Bolsa del Comercio un individuo que se supone loco comenzó a disparar tiros de revólver contra los concurrentes, resultando un muerto y dos heridos.

República Argentina

Buenos Aires, 28.—(Por el cable Sud americano.)—El coronel Espina ha sido condenado a muerte.

Los insurrectos de la provincia de Santa Fe han sido derrotados y sus jefes hechos prisioneros.

En el Brasil

Montevideo 28.—El estado de sitio de Rio Janeiro ha sido prorrogado por quince días. El Congreso ha sido cerrado.

Se asegura que los insurrectos se han apoderado de Quarahy en la provincia de Rio Grande.

DOS CARTAS CURIOSAS

Algo hemos indicado sobre la reconciliación entre el emperador Guillermo II y Bismark. Véase ahora a este propósito la siguiente correspondencia entre el emperador y su antiguo canciller:

"Guenz, 19 de Setiembre

Al príncipe de Bismark en Kissengen.

Gran sentimiento tuve al saber que V. A. acaba de sufrir una enfermedad cuya gravedad no ha desaparecido todavía, aunque, gracias a Dios, se me comunica, al mismo tiempo, haberse iniciado la mejoría, que continúa, lo cual me produce la mayor satisfacción.

Por ser poco favorable a la salud de V. A. el clima de Varzin y Friedvichsruhe y deseando su perfecta curación, ruego a V. E. venga a residir durante los meses de invierno en uno de mis palacios del centro de Alemania.

Luego que haya tratado este asunto con el jefe de la corte, participaré a V. A. cuál es el palacio más adecuado a ese objeto.

GUILLERMO.

A lo que ha contestado el príncipe de Bismark:

"Kissengen, 19 de Setiembre.

A S. M. el emperador alemán en Guenz.

Con el más profundo respeto agradezco a V. M. su afectuosa carta a propósito de mi enfermedad y de la mejoría que ahora experimento. No ménos expresivas gracias doy a V. M. por la fina atención de querer procurarme una residencia que presente favorables condiciones climatológicas.

Mi muy respetuosa gratitud por este vivo interés no la emengua de ninguna manera el estar yo persuadido de que mi restablecimiento, si Dios lo quiere, será más fácil en los lugares que me son familiares y rodeado de los que habitualmente me acompañan.

Como mi afección es nerviosa, yo creo, y de igual parecer es mi médico, que lo más conveniente para mi curación es pasar el invierno dedicado a mis habituales ocupaciones.

A mi avanzada edad y con los desarreglos nerviosos que padezco, no debo trasladarme a nueva comarca y vivir entre personas y cosas que me son extrañas.

El profesor Schweninger escribirá a V. M. exponiéndole este parecer, que, repito, es el suyo y el mío.

BISMARCK.

Como se ve, Bismark no se presta gusto a la tentativa de reconciliación de Guillermo.

EL SULTAN Y LOS CATÓLICOS

Dando una nueva prueba de su benevolencia por las obras católicas, el sultan acaba de enviar a Mons. Lázaro Mladenoff, Obispo titular de Satala, de la Congregación de la Misión, Vicario apostólico de la Macedonia, un decreto concediendo al Clero católico los siguientes privilegios:

1.º El Obispo formará parte del Consejo provincial, en el cual se tratan todas las cuestiones civiles y religiosas.

2.º Tiene además el derecho de hacerse representar en todos los Consejos del distrito.

3.º Puede pedir en sus viajes una escolta que le defenderá en caso de necesidad.

4.º Está autorizado para dar a los sacerdotes que se dedican a la enseñanza el título que necesitan, título que será reconocido por el Gobierno.

5.º Tiene el derecho de administrar justicia, por supuesto entre los católicos, y todas las sen-

tencias pronunciadas por él relativas a cuestiones testamentarias y matrimoniales tendrán fuerza de ley, y lo mismo en los casos de arbitraje.

6.º Ningun sacerdote católico citado ante los tribunales civiles podrá ser condenado sin el consentimiento del Obispo, y en caso de culpabilidad sufrirá la pena en la residencia episcopal.

7.º El Obispo tiene el derecho de defender a los fieles en todas las materias civiles y criminales.

VERSOS "ANARQUISTAS,"

Ya saben nuestros lectores que al llegar a Madrid los anarquistas sentenciados por los sucesos de Jerez, entre los cuales se encuentra el célebre Salvochea, pretendió acarcarse a éste un sujeto, que fué detenido por el inspector de vigilancia, sospechando fuera también anarquista.

Se llama al detenido Fernando Cárdenas Fuertes, tiene veintisiete años de edad y está empleada en los ferrocarriles del Norte.

Entre varios documentos, fué encontrado un papel en el que se lee lo siguiente:

"Tempestad que rugiente y bravía
amenazas el orden social,
tu descarga será en ese día
del burgués la caída fatal.

"Del progreso son leyes fatales
las angustias etapas que van;
los burgueses de instintos brutales
de estas leyes no se librarán.

"Si en paciencia sufrimos la carga,
hasta la fosa será el padecer.
¿Beberemos esta ley amarga?
Nunca, nunca; morir ó vencer.

"A luchar, a luchar
con tesón, con tesón;
a matar, a matar
la opresión, la opresión.

"A vengar a V.
las injurias del B. es,
caiga rota su bandera
id. id. a ns. piés."

Las últimas cuatro líneas estaban escritas con lápiz, lo cual indica, al parecer, el propósito de entregar esta poesía a Salvochea.

Por el reverso hay escrito con lápiz lo que a continuación copiamos:

"Sangre pide Dto.

"Sangre pide F.

"Sangre pide Ch.

"Sangre pide Jerez."

El Fernando Cárdenas fué puesto a disposición de la autoridad gubernativa.

Salvochea y demás compañeros continúan en la Cárcel Modelo. Aquél se niega a recibir a los periodistas. Ocupa la celda número 28 de la primera galería.

Ayer fueron detenidos y puestos a disposición de las autoridades otros dos sujetos que acompañaban a Cárdenas en la estación del Mediodía.

EN PROVINCIAS

En el pueblo de Adahuesca (provincia de Huesca) se han presentado al gobernador civil todos los maestros de instrucción primaria con un cartel que decía en letras de gran tamaño: «¡Una limosna por Dios, a los maestros de Adahuesca! ¡Cuarenta y dos meses sin cobrar!»

En varios pueblos de la provincia de Cádiz, sobre todo en los Arcos, la situación es poco tranquilizadora, y las amenazas del anarquismo inspiran temores a la gente.

Las clases jornaleras carecen de trabajo y, por consiguiente, de pan.

Una comisión de obreros ha recorrido varios círculos y sociedades de Málaga, llevando una exposición firmada por cerca de seis mil obreros, en que piden al Gobierno que se les faciliten obras donde trabajar.

El bandolerismo en Andalucía

Un periódico de Sevilla publica nuevos pormenores acerca del robo verificado en la noche del 20 en la carretera de Las Cabezas a Villamartin, según los informes que le ha proporcionado el Sr. Cárdenas (D. Juan Miguel).

Ocupaba dicho señor un carro, en unión de su hijo pequeño y de dos cuñados, y, al llegar a la dehesa del Amarguillo, les dieron la voz de ¡alto! dos hombres, que les apuntaron con las escopetas, y a los que encañonó con la suya el Sr. Cárdenas, a tiempo que otros cuatro foragidos, armados como los dos primeros, apoderándose de sus acompañantes, le amenazaban con matar a su hijo si no se rendía, y

éste, con lágrimas en los ojos, decía a su padre:

—¡Por Dios, papá, no les tires, que me van a matar a mí!

Ante las súplicas del niño y el ademán decidido de los malhechores, rindióse el señor Cárdenas, que, aun después de amarrado y viendo que trataban de amarrar a su hijo, agredió a uno de los bandidos, rompiéndole el chaleco con los dientes, única arma de defensa de que podía disponer.

Ofreciéronle los malhechores no maltratar al niño, como así lo hicieron, y procedieron a desbalarlos, apoderándose primero del dinero que llevaban en los bolsillos, como asimismo del reloj de plata del Sr. Cárdenas, la escopeta y los cartuchos, procediendo después a cachear el carro y caballerías.

El total de lo robado al referido señor asciende a 500 reales en billetes, que llevaba en la cartera, 54 en el bolsillo del chaleco y 41.000 en el carro; esta última cantidad la recogieron después de dos cacheos.

Los comerciantes de Almería publicarán un manifiesto de protesta contra la inversión de cantidades de la suscripción para aquella ciudad y Consuegra en socorro a los pueblos últimamente inundados. Dicen que no existe egoísmo en la actitud del pueblo de Almería, que, por el contrario, está dispuesto a contribuir al socorro de los inundados. En efecto, *La Crónica Meridional* ha abierto una suscripción, que ha sido encabezada por el Ayuntamiento con 10.000 reales.

El comercio se dispone a abrir otra nueva. Las señoras más distinguidas de la ciudad organizan un concierto. Algunos otros círculos y sociedades preparan funciones para enviar sus productos a los damnificados por las lluvias.

POR COMER SETAS

Familias intoxicadas

De Vallecas dan noticia de haber ocurrido en dicho pueblo un envenenamiento.

Un carpintero, que vivía en la calle de María Luisa, y su mujer, fueron el pasado domingo a coger setas a las praderas del Canal. Por la tarde las comieron, en compañía de sus hijas y de una sobrina; y aquella misma noche sintiéronse todos de repente gravemente enfermos.

Las setas venenosas habíanles producido la intoxicación, de la que murió a los pocos instantes una de las niñas, de seis años, después la menor, de dos de edad, y el miércoles dejó de existir el jefe de la familia.

La esposa está en un estado gravísimo, y la sobrina, una joven de catorce a quince años, se halla en mucho peligro también.

A los tres individuos que, según decimos arriba, han sufrido los terribles efectos del envenenamiento por comer setas, hay que agregar otros varios.

Entre ellos se cuentan los de dos también que habitan en la carretera de Toledo, núms. 4 duplicado y 6 respectivamente.

Comieron también dichos sujetos carne con setas, y a la hora y media de haberlas comido se sintieron con fuertes dolores en el vientre, y consideraron precisa la asistencia facultativa.

Fuó llamado el médico de la Casa de Socorro del distrito de la Latina, D. Carlos Soler, el cual reconoció a los enfermos. El facultativo certificó que el estado de dichos sujetos era grave.

Las cuentas de Consuegra y Almería

La *Gaceta* ha publicado el balance de situación de los fondos reunidos para atender al socorro de Consuegra y Almería por la inundación que sufrieron en Setiembre de 1891, y de las cantidades invertidas el cesar en la comisaría régia el día 28 del actual el señor marqués de Aguilar de Campóo.

De esa cuenta resulta que la cantidad recaudada asciende a 4.172.807 pesetas; que se han gastado en Consuegra 1.244.591 pesetas; en varios pueblos de las provincias de Toledo y de Ciudad Real, 140.099; en la ciudad de Almería, 218.452; en los pueblos de la provincia, 447.943, y en anticipos al Gobierno para atender al socorro de las inundaciones ocurridas ahora en la zona de Villacañas, 11.000; en total, 2.220.916 pesetas, quedando un saldo de 1.951.891 pesetas para atender a las obras subastadas.

Las Vascongadas

El miércoles bajó por primera vez con coches de viajeros y vagones de todas clases, la locomotora del ferrocarril Anglo-Vasco-Nava-

rrero, hasta la villa de Escoriaza. La máquina estaba engalanada con banderolas de los colores nacionales.

Ya en días anteriores habían pasado trenes por las nuevas obras, con treinta vagones de balastro algunos de ellos, para probar la firmeza de los puentes y demás obras de aquella cuesta característica por sus numerosos accidentes de terreno.

Se espera que para la primavera los trenes llegarán a Mondragón, continuando las obras activamente hasta los Mártires, para enlazarlo con el ferrocarril Bilbao-Durango-Zumárraga.

Al pasar el tren real por Tolosa y Zumárraga el público cantó el *Guernikako arbola* y dió vivas a los fueros.

El Basco dice que no es cierto que suspenda su publicación con motivo de la aparición del nuevo periódico carlista, de que hemos hablado.

Este periódico verá la luz por la tarde y *El Basco* seguirá publicándose como hasta ahora.

Los pescadores de San Sebastian regresaron anteayer con bastante cantidad de atun, que se vendió en el mercado de 0,56 a 0,60 pesetas el kilo.

El público de San Sebastian que asistió anteayer al concierto del Boulevard, aplaudió mucho é hizo repetir el *Capricho vasco* de Sarasate.

Parece que en Bilbao se trata de celebrar una peregrinación a la Virgen de Begoña, para implorar que desaparezca la epidemia colérica.

En el real palacio de Miramar ha quedado establecida una guardia permanente para vigilancia del edificio y de toda la posesión.

La suscripción abierta en Bilbao para los gastos que ocasione la epidemia colérica, ha producido ya 181.315 pesetas.

DE CASA

Los hermanos de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario pueden ganar mañana indulgencia plenaria cuantas veces visiten la capilla establecida en la iglesia de Santo Domingo, después de haber confesado y comulgado, rezando una estación por las necesidades de la Iglesia.

Podrán inscribirse en dicha Cofradía todos los fieles que lo deseen sólo con poner sus nombres en el libro que estará de manifiesto en la misma iglesia.

La Excma. Diputación, habiendo recibido la respuesta, que esperaba, de la Academia de Bellas Artes, remitió ayer a ésta los trabajos de pintura ejecutados por los cuatro señores aspirantes a la pensión señalada por nuestra corporación provincial.

Los trabajos de cada uno de los opositores van en una carpeta con la contraseña correspondiente y nota de los estudios que cada uno ha tenido, a fin de que la Academia forme juicio no sólo sobre las obras sino sobre las aptitudes que sus respectivos autores revelan.

A las nueve de la mañana llegó a Tudela anteayer el primer batallón del regimiento de América que, destinado a guarnecer aquella ciudad, salió de Pamplona en el tren de las cuatro y media de la madrugada.

Inmediatamente se instaló dicha fuerza en el cuartel de San Francisco.

Continúa el *Boletín oficial* publicando relaciones de créditos de Cuba reconocidos.

Y también continúa publicando (no sabemos para qué) el reglamento provisional para la imposición, administración y cobranza del impuesto especial sobre los alcoholes, impuesto que ya nadie ignora que es inaplicable a Navarra.

El personal de la inspección sanitaria de Alsasua, costeada por la Diputación, se compone de un médico, que es de aquella villa Sr. Lumbier, del escribiente Sr. Abadía y dos camineros de aquella demarcación.

El médico tiene una gratificación de 100 pesetas mensuales y el escribiente 50 pesetas.

El jefe de la estación ha cedido galantemente un local a propósito para la inspección, la cual está dotada de todos los enseres necesarios, que han sido instalados bajo la dirección del inspector provincial D. Manuel Jimeno, y facilitados por la Diputación.

En Alsasua serán inspeccionados los viajeros procedentes de Vizcaya, y aquellos que viniendo de Guipúzcoa no traigan ya la pa-

tente expedida por la inspeccion de Zumárraga.

El señor director del Instituto provincial de segunda enseñanza, D. Víctor Sainz de Robles ha tenido la atencion, que le agradecemos, de invitarnos a la apertura del próximo curso académico, acto que se verificará con la solemnidad de costumbre mañana, domingo.

El Ayuntamiento de Unzué desea averiguar el paradero y desea tambien la captura de Manuel Jarao, sirviente, que fué, hasta el día 16 de este mes, del vecino de aquel pueblo D. Benigno Zabalza, y en quien recaen sospechas de que sea el autor del robo de dos cerdos pertenecientes al citado Sr. Zabalza, robo que fué cometido el día 20.

El tribunal de las oposiciones recién celebradas para proveer la plaza de primer profesor de la academia municipal de música, está preparando el informe sobre los ejercicios de los cinco aspirantes, para presentarlo muy en breve al Ayuntamiento.

En todas las inspecciones sanitarias que se trata de establecer en los pueblos de Navarra limitrofes a Alava prestarán los servicios que convenga, ayudando al personal facultativo, los camineros provinciales.

El lunes 2 de Octubre se abrirá en las oficinas de la Administracion especial de Hacienda de esta provincia, el pago de los haberes de la mensualidad corriente a las clases activas y pasivas.

Los Ayuntamientos de Sumbilla, Tudela, Arguedas y valle de Larraun anuncian para fecha próxima la rectificacion de su respectivo catastro.

El primero y el último de estos Ayuntamientos convocan en el *Boletín Oficial* a los seis mayores contribuyentes foranos con objeto de discutir y aprobar los presupuestos municipales para el año próximo.

Segun dicen de Peralta en un buen trozo del término de aquella villa, único al cual alcanzaron las tormentas últimas, están todavía algunas viñas embalsadas de tal modo que no es posible entrar en ellas para hacer la vendimia.

Por este dato puede calcularse la cantidad de agua que allí cayó.

Junto con el aguacero cayeron piedras de gran tamaño y con gran violencia.

Segun noticias, la comision municipal de Fomento, a la cual entregó el Ayuntamiento en su sesion de anteyer, para que resolviese, las dos instancias en que se pedía la plaza de toros para el día 8 de Octubre, la ha concedido a D. Pascual Mañero.

Este señor dispone para dicho día una novillada en la cual serán lidiados tres toros mogones de tres años y cuatro yerbas, procedentes de una acreditada ganadería navarra.

De la lidia estarán encargados el diestro Nicanor Villa (*Villita*) con la cuadrilla que ya conoce el público pamplonés que le aplaudió, como al matador, el domingo último.

El Ayuntamiento de Puente la Reina anuncia vacante la titular de médico-cirujano dotada con 1.500 pesetas al año por la asistencia a 168 familias pobres y las demás obligaciones reglamentarias.

Continuamos disfrutando de un tiempo excelente, aunque muy apropiado para coger catarros.

En las primeras horas de la mañana la temperatura es fresca, pero durante el día el tiempo es excelente.

Estando el martes en Urbiola celebrando la entrevista semanal reglamentaria los cabos de la guardia civil de Arroz y Los-arcos acompañados de guardias de los mismos puestos, oyeron voces de alguien que pedía auxilio.

Saliendo inmediatamente, vieron en una balsa a un hombre y un mulo, los cuales se hallaban metidos en el fango hasta el pecho. El hombre era Gil Bayamo, quincallero de Estella, el cual habia entrado en la balsa a dar agua al mulo y a la vez que éste se hundió en el barro.

Los guardias echaron al hombre una cuerda con la cual y con unas tablas que les proporcionó un vecino de Urbiola, le sacaron y extrajeron tambien el mulo.

Con el sueldo anual de 600 pesetas se halla vacante la secretaría del Ayuntamiento del distrito de Leoz.

El plazo para solicitarla terminará el día 3 de Octubre.

El secretario desempeñará tambien la secretaría del juzgado municipal.

Ha fallecido D.ª Javiera Ardaiz a consecuencia de las heridas que le produjo el accidente ocurrido el domingo a la noche en la puerta de la basílica de San Fermín de Aldapa.

Dios tenga su alma en la gloria.

Las personas atacadas de antiguo de dolores

de estómago, aquellas cuyas digestiones son difíciles ó dolorosas, ven desaparecer en pocos días estas molestias, reavivarse el apetito y cesar la constipacion por el uso del Carbon del Dr. Belloc, aprobado por la Academia de Medicina de Paris. El Carbon de Belloc se vende en polvos y en pastillas en la mayor parte de las farmacias de todos los países.

Servicio militar para el día 30

Jefe de día.—D. Braulio Ordoñez, Coronel de América.

Parada.—Cantabria 4.º turno.
Hospital y provisiones.—Constitucion 1.º capitán.

Reconocimiento de pienso.—Numancia.
Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnicion.
Traje.—De diario.

Consumo de carnes

En el matadero de esta ciudad fueron degollados en el día de ayer 5 bueyes que pesaron 966 kilogramos y 600 granos, 11 terneras cuyo peso fué 763 y 400 respectivamente, 17 carneros con 254 y 600, 31 ovejas con 380 y 600 y 11 corderos con 102.

Seccion religiosa

Sábado.—*Santos Jerónimo, confesor y doctor, Víctor, Urso y Antonino, mártires, Gregorio, obispo, y Sofía, viuda.*

En Santo Domingo.—Cuarenta Horas y novenario solemne a Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve de la mañana se hará la novena con Misa rezada. A las cinco de la tarde se expone el S. D. M.; a las seis y media se cantarán Completas, y a continuacion será la novena con gozos cantados, Reserva y salve solemne.

En San Nicolás.—A las siete de la tarde continúa la novena de Nuestra Señora de las Mercedes.

Domingo.—A las cinco y cuarto de la mañana saldrá el Rosario de la Aurora de la iglesia de San Saturnino, terminando en Santo Domingo con Misa y comunión.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon immaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, a fin de que vuestra Iglesia goce en Italia de la libertad a que tiene derecho, y recobre vuestro Vicario en la tierra su poder temporal.

PROPÓSITO.

Esforzarse en no faltar ni a la verdad ni a la caridad en las palabras.

Ultima hora

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Consejo de guerra

Madrid 29 (3 t.)

Telegramas de Barcelona dan cuenta de haber comenzado el consejo de guerra para juzgar al anarquista Paulino Pallás.

El local en que el consejo se celebra és reducido.

El fiscal ha leído sus conclusiones y, acto seguido, ha comenzado el defensor su interrogatorio.

En las inmediaciones del cuartel se ve un público numeroso.

Continúa el consejo

Madrid 29 (6 t.)

Nuevos telegramas dicen que el reo Pallás ha comparecido con serenidad ante el consejo de guerra.

Sentado en el banquillo, allí se entretenía jugando con los tinteros.

En el acto ha ratificado las declaraciones que habia prestado en el sumario, añadiendo: Siento no haber consumado el atentado que me propuse.

La sentencia

Madrid 29 (6,50 t.)

A las dos de la tarde ha sido expulsado Pallás del local en que se celebraba el consejo.

El fiscal, en nombre del rey y de la sociedad ultrajada, ha pedido que el reo sea pasado por las armas.

El defensor ha pedido clemencia, alegando, entre otras cosas, las cir-

cunstancias de la familia de Pallás.

Ha terminado el juicio con sentencia de muerte, la cual se cree será cumplida mañana.

Consejillo

Madrid 29 (9,15 n.)

Se han reunido los ministros en casa de Moret y han cambiado impresiones sobre los asuntos de Barcelona y otros.

Maura ha dado cuenta de la situacion financiera de Cuba.

Madrid 30 (12,50 m.)

Dícese que en el consejillo de ayer se ocuparon los ministros en lo referente a la ejecucion de la sentencia dictada contra Paulino Pallás.

Banco militar

Se ha constituido en Madrid un banco que tiene por objeto hacer préstamos con interés módico a los militares.

Contra el cólera

El Circulo minero de Bilbao ha puesto en práctica varias medidas conducentes a atajar el desarrollo de la epidemia colérica en la zona minera.

TELEGRAMA DEL BOLSIÑ.

Madrid 30 (12,30 m.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpétua 4 % interior fin cte.	69,45
Id. fin próximo.	69,75
4 % exterior, contado.	77,20
Id. fin próximo.	77,40

BOLSA DE BARCELONA.

Interior, fin corriente.	69,80
Exterior, fin corriente.	77,35

BENARD Y C.ª Madrid: Juan de Mena, 3.
Paris: Place de la Bourse, 8.
Representante en esta plaza D. Antonio García Peña. Mayor, 51. 2.º

ANUNCIOS

L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta pronunciacion y masticacion con sus dentaduras artificiales.

8. PLAZA DEL CASTILLO, 8

De la imitacion

del Sagrado Corazon de Jesus, dividido en cuatro libros. Obra escrita en latín por el R. P. J. Arnoido, de la Compañía de Jesus, y traducida al castellano por el Presbítero D. Felipe Velazquez y Arroyo, Licenciado en Sagrada Teología. Se vende a 4 pesetas en la Administracion de este periódico.

Se desea traspasar

el taller ó vender las herramientas de calderería, cerrajería y fundicion del taller de la vinda de Juengo, sito calle Calderería, núm. 19. En la misma casa darán razon.

Socialismo y Anarquismo

La Enciclopedia de nuestro santísimo Padre Leon XIII *De conditione opificum* y los Circulos de obreros católicos, por el P. Antonio Vicent, de la Compañía de Jesus, con una carta-prólogo del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ciriaco María Sancha, Arzobispo de Valencia. Se vende a cinco pesetas en la Administracion de este periódico.

Pérdida

Se ha perdido un anillo de oro con una turquesa.

Se suplica a la persona que lo haya encontrado tenga la bondad de entregarlo, calle de Zapatería 53, portería, donde se gratificará.

Reclamaciones legales

DE LOS CATÓLICOS ESPAÑOLES. Este excelente librito, publicado con licencia de la Autoridad eclesiástica, consta de 150 páginas en 8.º y se vende a 50 céntimos de peseta en la Administracion de este periódico.

Oleografías

En la Administracion de este periódico se ha recibido nueva remesa, que se venden: El Sagrado Corazon de Jesús por el P. Morell, S. J., (de 92,64 centímetros) a 7 pesetas. El Sagrado Corazon de Maria, nueva, (92 por 64), a 7 pesetas. San José (tamaño menor que las anteriores) a 5 pesetas. Jesús ante Pilatos, y su sentencia (109 por 74 centímetros) 7,50 pesetas. Nuestra Señora del Carmen con San Simón Stock y Santa Teresa de Jesús (100 por 70 centímetros) a 5 pesetas.

Anuncio

Al que probare le gustará, y por lo mismo no le extrañará tenga tanta aceptación el rico vino que se vende en la calle de San Lorenzo núm. 12.

No equivocarse: San Lorenzo, 12

La Prevision

PRIMERA COMPAÑÍA ESPAÑOLA

dedicada exclusivamente a

SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA,

Capital social 5.000.000 de pesetas.

Inspector y Comisionado especial en Navarra

SEBASTIAN GASTREARENA y EGÚZQUIZA,

Zapatería, 35, 2.º—Pamplona

Ejercicios espirituales

de San Ignacio de Loyola, arreglados para un retiro de ocho días, por el P. Luis Belecio.

Se vende a 3,50 pesetas en la Administracion de este periódico.

A 40 reales

cama de hierro y con jergon de muelles de malla doble inglesa a 23 pesetas. Bonito surtido en camas inglesas de hierro y latón así como lavabos, muebles y sillas con asiento de regilla y madera a precios siempre baratos en

LA GRAN BRETAÑA

Mayor, 14, Pamplona.

LA REFORMADORA DEL CARMELO

HISTORIA DE STA. TERESA DE JESUS

por D.ª Isabel Cheis y Martínez, con un prólogo del Ilmo. Sr. D. José Fernández Montaña, Pbro. Auditor del Supremo Tribunal de la Rota.

Se vende a 8 pesetas el ejemplar encuadernado de lujo en tela de color con plancha alegórica de oro, y a 6 pesetas en rústica en la Sociedad editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal, Madrid, y en esta Administracion

M. Rubio

CIRUJANO-DENTISTA,

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 49, 3.º

49, CUBIERTOS DE IRUÑA, 49

Los señores Párrocos

que deseen desmontar y arreglar los órganos de sus parroquias, ó arreglar los fuelles de dichos órganos, pueden dirigirse para informes a don Narciso Rada, Eslava, 1, principal.

Nuevo catecismo en ejemplos.

ordenados por el Dr. D. Bernardo Sanchez Casanueva, Canónigo de la Santa Basílica Catedral de Madrid y Rector del Seminario Conciliar.

Es un libro cuya lectura recrea é instruye, de utilidad grandísima para las familias piadosas, particularmente para los niños, a los que hace agradable el estudio del Catecismo de la Doctrina cristiana.

La primera edicion, que se hizo popular, se agotó muy pronto.

En esta segunda edicion se publican ciento treinta y cuatro ejemplos más que en la primera.

Consta la obra de un tomo en 8.º francés de cerca de 600 páginas muy nutridas de lectura y se vende, como la primera edicion, a 4 pesetas encuadernado en tela inglesa, en la Administracion de este periódico.

La Mercantil

Desde el 1.º de Octubre próximo se abre esta academia establecida en la calle de Santo Domingo número 2, piso 2.º, en la que se enseña tórica y prácticamente la contabilidad por partida doble, cálculos mercantiles y reforma de letras.

Los que deseen matricularse pueden pasar al expresado domicilio.

Visitas a Jesus Sacramentado

a María Santísima y al Glorioso Patriarca San José, por el P. Francisco Butiña, de la Compañía de Jesus. Se vende, encuadernado en tafelito a 1,50 pesetas en la Administracion de este periódico.

Huéspedes

Se reciben desde 8 reales en adelante, y estando dos en una habitacion a 7 reales. El trato se les dirá en el ajuste.

Eslava, 1, principal

Cubas

Hay cinco para vender, están en buen uso, y son de la siguiente cabida:

Una de 36 cargas, otra de 22, otra de 20, otra de 14 y otra de 9.

Se venderán a bajo precio y a plazos. Dará razon, José Belzunegui, vecino de Otano.

Lenengo irakurgaia

bein da baticio Azkueko Resurreccion Maria Abadeak, egina.

Se vende a 1,50 pesetas.

IMPRENTA A CARGO DE JOSÉ ERIOE,

Calle de Mercaderes número 18, bajo.

DEVOCIONARIOS DE LUJO PROPAGANDA PREMIOS

Completo surtido en la Administración de este periódico.

ESTRENIMIENTO y Afecciones
que son su consecuencia. CURACION
con el uso del VERDADERO

POLVO LAXANTE DE VICHY
DEL D. L. SOULIGOUX

De Gusto agradable
y que se administra fácilmente.
El frasco contiene unas 20 Dosis.
PARIS, 6, Avenue Victoria y Farmacias.

MISALES
Se ha recibido en com-
pleto surtido, con buenas
encuadernaciones y regis-
tros, en esta librería.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS**

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías **SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**

INTRODUCTIO

IN SACRAM SCRIPTURAM

ad usum scholarum Pont. Seminarii Romani et Collegii Urbani de Propaganda Fide, auctore UBALDO UBALDI. - Tres tomos.
Se vende á 25 pesetas en rústica y á 30 en pasta entera.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

La **VELOUTINE**

Poleo de Arroz capotail
Preparado el Bismuto por OH^{ms} FAY, Perfumista

PARIS - 8, Rue de la Paix, 8 - PARIS

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

Compañía general de Seguros sobre la vida á primas fijas

Domicilio en Barcelona: ANCHA, 64

CAPITAL DE GARANTÍA

10.000,000 DE PESETAS

Las cuentas del último bienio arrojan los siguientes datos:

Capital suscrito.	Ptas.	18.621.563'27
Activo	"	15.004.675'94
Siniestros pagados	"	989.228'93
Capitales en curso	"	39.364.854'77
Reservas	"	4.057.722'87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomen-
tar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

DELEGADOS EN NAVARRA

HIJOS DE MONTORIO, Constitucion 32, PAMPLONA

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina cali-
saya y menthol del Japón.
Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar
el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aro-
matizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y
la oscilación de los dientes.
Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la
boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.
La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir
aumenta la blancura y belleza de los dientes
Pidanse en todas las farmacias, droguerías
y perfumerías.

LIBROS DE TEXTO PARA LOS SEMINARIOS

Surtido en la Administración de este periódico.

Se reciben encargos para proporcionar obras de consulta

Alquitran Guyot

LICOR CONCENTRADO

se ha experimentado con el mayor éxito en siete grandes hospitales de Paris, contra *Constipados, Bronquitis, Asmas, Catarrros de los Brónquios y de la Vegiga, Afecciones de la Piel, Picazones.*

El Alquitran Guyot, por su composición, participa de las propiedades del Agua de Vichy, siendo mucho más tónico. Así es que posee una eficacia notable contra las *Enfermedades del Estómago.* Como todo el mundo sabe, del alquitran medicinal es de donde se sacan los principios antisépticos más eficaces; por esta razón durante los calores del verano y en tiempo de epidemia el Alquitran de Guyot es una bebida preservativa é higiénica que refresca y purifica la sangre.

«Esta preparación será muy pronto, así lo espero, universalmente adoptada.»

Profesor BAZIN, Médico del Hospital San Luis.

En la rue Jacob, 19, Paris, es donde se prepara el verdadero Alquitran de Guyot, CASA L. FRERE, A. CHAMPIGNY et C^o, succ^{rs}.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 4, Duplo p^o; - al por menor, en Pamplona; VALENTIN NAVARRO, farmacéutico.

TALLER DE IMÁGENES

DE TODAS CLASES

D. SEBASTIAN SENABRA,
Casanova, 10, Barcelona

Casa especial para imágenes en madera y piedra.

¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD!

FABULOSA BARATURA

LA ASPIRACION CONSTANTE DEL AFICIONADO AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS

20
PESETAS

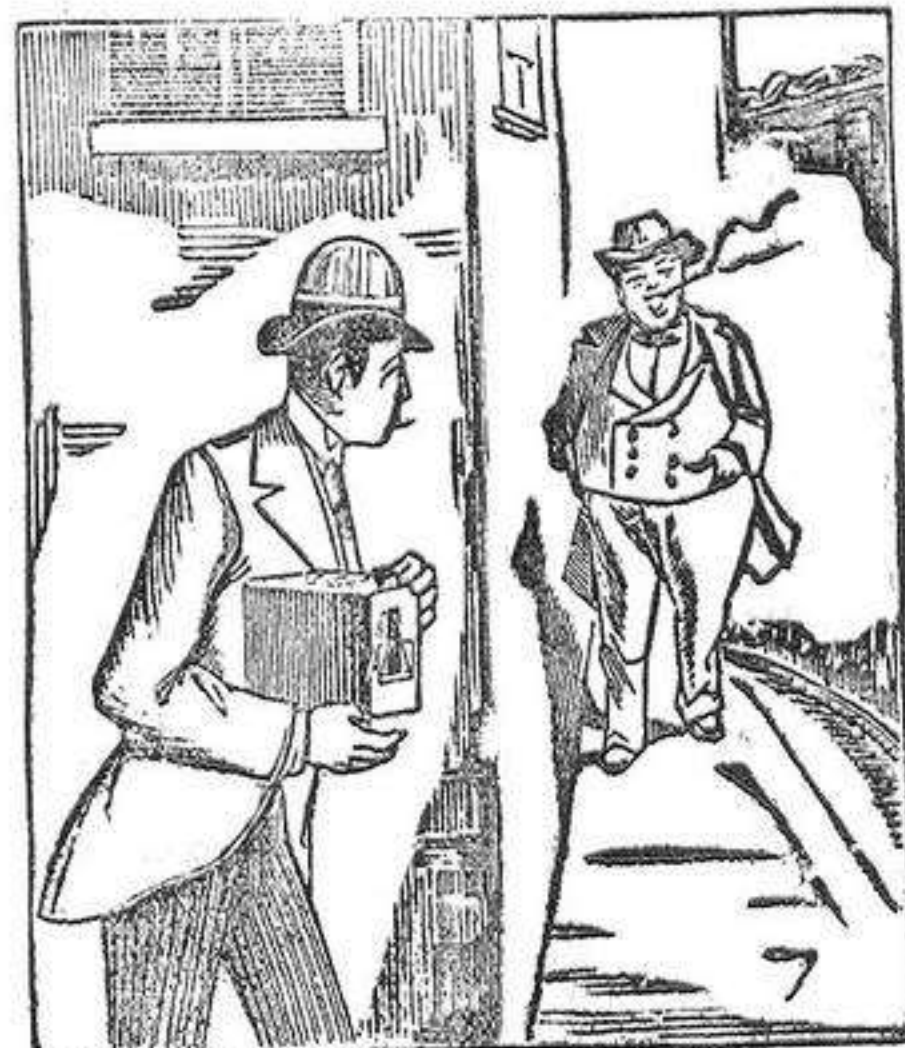
FRANCO DE PORTE

EN
TODA ESPAÑA

Gran ligereza

PESO

600 gramos.



20
PESETAS

FRANCO DE PORTE

EN
TODA ESPAÑA

PEQUEÑO VOLÚMEN

longitud 16 cent.

altura 10 cent.

El PHOEBUS DETECTIVE nuevo aparato instantáneo de Fotografía, con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida como grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, al galope, etc.

Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo. Es indispensable acompañar á las cartas de pedidos las 20 pesetas en libranzas, letras, sellos ó cualquier valor de fácil cobro.

Depósito universal de aparatos fotográficos, 34, calle de Fernando VII, Barcelona. Única en España para toda clase de novedades fotográficas.

Se expide gratis el GRAN CATÁLOGO ilustrado con grabados.

VINICULTORES

Para conservar, bonificar y mejorar los vinos, usad el **SALIFERO** único agente conservador que no contiene sustancias extrañas al vino y no perjudica á la salud. Seis años de buen éxito.

Para curar el ágrío de los vinos usad el **ASÍDUO** volviendo el vino á su estado primitivo sin precipitarle color ni materia alguna.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Bouquet para ranciar el vino, extractos de máliga, jerez, etc. y todos los artículos para la viticultura, y viticultura.

Catálogos gratis al que los pida

R. BOUFILL,

Consultorio químico: Claris, 32 y 34, Barcelona

POR UN MÉTODO ESPECIAL

En dos días se enseña la fabricación instantánea de vinos generosos, licores, jabones, perfumería, tintas, cervezas, etc., sin necesidad de extractos, alambiques ni aparatos, sin emplear sustancias nocivas á la salud y garantizando el resultado al análisis. Puede por este método una sola persona fabricar diariamente mil botellas de diferentes líquidos, sin poseer conocimientos prácticos. El pago de la enseñanza despues de los resultados.

Arreglo de vinos picados, ácidos y amargos, garantizando su resultado.

Análisis, degustacion y mezclas.

Consultas gratis, mandando el sello para la contestacion.

Consultorio químico: Claris, 32 y 34, Barcelona